

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	03	2023	474	474
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	230	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 700 ANTICIPO DE VIATICOS CORRIENTES DONACIONES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1760006000001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530303	1701	701	8122	0002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 9 No Entrada: 25

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 27/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 9

No. Formulario Interno: 27

Unidad Gastadora: 002 - DIRECCION DE AREAS ARQUEOLÓGICAS

RUC/CI Responsable: 1721600094

Nombre Responsable: VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA

Monto Fondo Interno: 240,00

## TESORERIA

Solicitud de Pago

Fecha de Pago

## RENDICION

Monto Rendido: 240,00

Monto Líquido: 240,00

No. Entrada Rendición: 53

Clase de Fondo: FAD-ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES

Descripción: RENDICIÓN ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 004-DAAPPS-INPC-2023  
CORRESPONDIENTE A ELIZABETH VELARDE CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES  
PARA PARTICIPAR EN TALLER DE PIEDRA POR COMISIÓN DE SERVICIO A  
ARQUEOLOGIA CAÑAR DEL 07 AL 10-03-23 CON FONDOS DEL EMBAJADOR

Estado: APROBADA

No. Solicitud: 9

Fecha Solicitud: 27/03/2023

No. Documento Aprobación: 9

Fecha Aprobación: 27/03/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAD	701	FRN	1721600094		0	240,00	240,00

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACION

## COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023

No. Fondo Global: 9

No. Formulario Interno: 27

Unidad Gastadora: 002 - DIRECCION DE AREAS ARQUEOLÓGICAS

RUC/CI Responsable: 1721600094

Nombre Responsable: VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA

Monto Fondo Interno: 240,00

## TESORERIA

Solicitud de Pago

Fecha de Pago

## RENDICION

Monto Rendido: 240,00

Monto Líquido: 240,00

No. Entrada Rendición: 53

Clase de Fondo: FAD-ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES

Descripción: RENDICIÓN ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 004-DAAPPS-INPC-2023  
CORRESPONDIENTE A ELIZABETH VELARDE CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES  
PARA PARTICIPAR EN TALLER DE PIEDRA POR COMISIÓN DE SERVICIO AEstado: ~~NO APROBADO~~ CAÑAR DEL 07 AL 10-03-23 CON FONDOS DEL EMBAJADOR

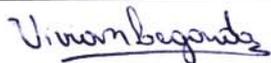
No. Solicitud: 9

Fecha Solicitud: 27/03/2023

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAD	701	FRN	1721600094		0	240,00	240,00

  
 FIRMA RESPONSABLE

  
 FIRMA AUTORIZACION



REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS  
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	MOVILIZACION	ANTIPO	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
Elizabeth Velarde 1721600094	Catalogador de Bienes Muebles 1	Quito-Cuenca-Ingapirca-Quito	378	3	07-mar-23	11-mar-23	80,00	240,00	72,00	168,00		240,00	267,34 ✓	0,00

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.- Quito-Cuenca-Ingapirca-Quito

SALIDA A LAS 18H36 EL 07 DE MARZO DE 2023  
LLEGADA A LAS 22H23 EL 11 DE MARZO DE 2023

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 1 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016 Y A LA RESOLUCIÓN INTERNA DEL INPC No. 050-DE-INPC-2017 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

DESCRIPCIÓN: Comisión de servicio del 07 al 11 de marzo de 2023 en Cuenca, Ingapirca; Recorrido por el CAI, trabajo práctico en equipos organolépticos en la elipse, mesa redonda alternativas de tratamientos para ataque microbiológico y la conservación patrimonio monumental, presentación de biopelículas en la elipse y reconocimiento microorgánico según solicitud 004-DAAPPS-INPC-2023. CP 134

\*Nota: Se aplica el Art. 4 del Acuerdo Ministerial MDT-2016-0082, en el cual, se elimina el pago por subsistencia en las facturas al retorno de la comisión de servicio.

ADJUNTA: FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
RESPONSABLE	RESPONSABLE

ELABORADO POR: Viviana Legarda



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-DAAPPS-INPC-2023	FECHA DE INFORME: 13- marzo-2023
--	----------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LCDA.ELIZABETH CAROLINA VELARDE VELSQUEZ	PUESTO QUE OCUPA: CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL. INGAPIRCA- CAÑAR-AZOGUES	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLOGÍAS, PALEONTOLOGÍAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Victoria Domínguez, Elizabeth Velarde.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

07 de marzo 2023

18:36 Salida de Vuelo de Quito.  
19:40 Llegada a la ciudad de Cuenca.

08 de marzo 2023

8:00 Traslado al complejo arqueológico Ingapirca.  
 9:30 Llegada al complejo arqueológico, junto a experta mexicana Lilian García-Alonso.  
 9:50 Recorrido junto a personal del INPC-RZ6, personal del complejo arqueológico, y experta Lilian García-Alonso, por todo el complejo arqueológico Ingapirca.  
 11:00 Recorrido por la elipse, reconocimiento de las transformaciones del material en los sillares de la elipse.  
 12:00 Trabajo práctico en equipos organolépticos en la elipse y cuerpo de guardia, observando afectaciones microbiológicas en sillares, graficando en documento.  
 14:00 Presentación de los resultados del estudio organoléptico insitu, explicando cuales son las afectaciones microbiológicas que se observó, y cuáles son los patrones que se presentan en esta área.  
 15:30 Mesa Redonda, debatiendo sobre las alternativas de tratamientos para el ataque microbiológico y la conservación del patrimonio monumental, ante determinadas condiciones ambientales.  
 16:15 Reunión con ingenieros y visita el barranco de la elipse, a fin de verificar la propuesta de reforestación y recuperación del sustrato en la zona, determinando alternativas.  
 17:00 Retorno a la ciudad de Cuenca.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: Alexandria Torres

Fecha: 13/03/2023 Hora: 15:42



## 9 de marzo 2023

8:00 Traslado al complejo arqueológico Ingapirca.

9:30 Llegada al complejo arqueológico, junto a experta mexicana Lilian García-Alonso.

9:35 Recorrido junto con Lilian García-Alonso, por el museo del complejo arqueológico Ingapirca.

10:20 Presentación de biopelículas presentes en la elipse y reconocimiento del proceso de desarrollo microorganismos, como se transforman los hongos, algas y líquenes, y las posibles bacterias que están afectando basándose en el estudio de la Universidad de Cuenca.

11:45 Definición en la elipse y cuerpo de guardia de cuáles agentes bióticos corresponden a hongos, algas y líquenes, diferenciando la etapa en que se encuentran, y la diferencia entre ellos.

14:00 Reunión conjunta con contratista y experta mexicana Lilian Alonso, para el desarrollo de un acta de acuerdos en base a los resultados del taller, dejando de lado el trabajo con biosida, y determinando que agentes atacar.

16:00 Firma de acuerdos conjuntos con contratista y experta mexicana.

17:00 Retorno a la ciudad de Cuenca.



## 10 de marzo 2023

8:00 ingreso a labores en el INPC RZ-6

10:00 Visita a la reserva de la casa de las Palomas

14:00 Recomendaciones y verificación de procesos con los bienes culturales existentes y los que serán entregados, a la dirección.

16:00 Primer resumen de los trabajos realizados durante el taller junto a la directora de la DAAPPS, Victoria Domínguez.

17:00 Salida. Es importante informar la comisión concluye el día viernes y mi retorno por motivos personales es el día sábado 11 de marzo.



### Logros Alcanzados:

Se ha realizado el taller práctico Junto a experta Lilian García Alonso, quien informó a los asistentes sobre una nueva visión de las transformaciones que sufren los materiales, con el paso del tiempo, identificando las condiciones a las que se ven sometidos, y tratarlos como individuos. Con esto se llegaron a los acuerdos de intervención correspondientes al tratamiento de microflora, atendiendo en las plantas que pueden causar daños físicos mecánicos en la estructura, el no uso de biosidas e hidrofugantes, y el tratamiento en las zonas que presenten oquedades y provoque el crecimiento de plantas.

### Recomendación:

Dentro de este proceso se ha definido la importancia del monitoreo en todos los trabajos y posterior a la intervención de la elipse, con la finalidad de alcanzar el objetivo de conservar el bien cultural.

## Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	08-marzo-2023	Alimentación	001-001-000006110	33.90 ✓
2	08-marzo-2023	Alimentación	001-001-000000118	6.00 ✓
3	9-marzo-2023	Alimentación	002-001-000000075	12.50 ✓
4	9-marzo-2023	Alimentación	001-001-000000122	4.00 ✓
5	10 marzo 2023	Estadía/ alimentación	001-301-000013393	210.94 ✓
6	10 marzo 2023	Alimentación	001-001-000002584	8.24 ✗
TOTAL				275.58 ✓

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	7-Marzo- 2023	11- Marzo- 2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	18:36	22:23	

## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
AEREO	LATAM	QUITO CUENCA	7-Marzo- 2023	18:36	7-Marzo- 2023	19:31
AEREO	LATAM	CUENCA -QUITO	11- Marzo- 2023	21:35	11- Marzo- 2023	22:23

## \*NOTA:

## OBSERVACIONES:

## FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Elizabeth Carolina Velarde Velásquez  
CARGO: Catalogador de Bienes Muebles 1

## NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

## FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Mgs. Victoria Domínguez  
CARGO: Directora de la Dirección de Áreas Arqueológicas  
Paleontológicas y Patrimonio Subacuático

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: Mgs. William González  
CARGO: Dirección de Área Administrativa Financiera (E)



Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

## Información de tu viaje

Código de Reserva TDXVPH Nº de orden LA4629867DBZT Ciudad y Fecha de emisión Quito, Ecuador 24/02/23

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
ELIZABETH VELARDE VELASQUEZ	Adulto	1721600094

## Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1403	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Cuenca (Cuenca)	07/03/23	18:36	07/03/23	19:31	Economy	Basic	
LA1398	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	11/03/23	21:35	11/03/23	22:23	Economy	Basic	

## Detalle del pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442102589561	Vuelo	\$106,00	Tarjeta de crédito	\$144,32
	Tasas y/o impuestos (1)	\$38,32	XXXXXXXXXXXX6723	
	<b>Total pagado</b>	<b>\$144,32</b>	(1) EC: \$12,72 OR: \$20,60 WT: \$5,00	

## Forma de pago

Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1403	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)
LA 1398	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

## Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

## Términos y condiciones del equipaje

### Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

#### La tarifa Economy Basic permite:

##### Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa <b>Economy Basic</b> : 0 días	La tarifa <b>Economy Basic</b> : 2 meses	La tarifa <b>Economy Basic</b> : La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

## Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

**La tarifa Economy Basic:**

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

## Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

**La tarifa Economy Basic:**

- No se permiten devoluciones.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de **nuestro sitio**
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta **aquí** Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o **visita nuestra página web**.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador



VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH C



Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
2	21:00	21B	TDXVPH

Terminal

11 Mar

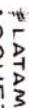
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
CUE	UIO	6	LA 1398



Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
21:35	22:23	5442102589561

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE  
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

VELARDE VELASQUEZ



Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1398	53

Gate/Puerta

2

From/De	Para
CUE	UIO

Seat/Asiento

CUE 21B

Booking/Reserva Boarding/Embarque

TDXVPH	21:00
	11 Mar

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE



VELARDE VELASQUEZ/ELIZABETH  
 FLIGHT/VUELO/V00 DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA RECORD/RESERVA  
 LA 1403 07MAR 18:36 TDXVPH  
 OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR  
 FROM/DESDE/DE TO/HACIA/PARA  
 QUITO CUENCA

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

GATE AT/A LAS 18:01

GRUPO 6

055 /20B ET



VELARDE VELASQUEZ/EL  
 VUELO/V00 FECHA/DATA SN  
 LA 1403 07MAR 055  
 OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR  
 DESDE/DE UIO HACIA/PARA CUE  
 SEAT/ASIENTO/ASENTO  
 UIO 20B  
 FREQUENT FLYER

TICKET 5442102589561

# SERRANO SALAZAR SONIA MAYBO

Dir: AV. EL CASTILLO S/N  
Telf.: 0987058002 \* INGAPIRCA-CAÑAR  
Aut. Sri: 1130302273  
FECHA DE AUTORIZACION 03/Agosto/2022

RUC.: 0300945813001

**FACTURA** 001-001- **Nº 000000118**

"Contribuyente Negocio Popular-Régimen Rimpe"

SR.(ES): Elizabeth Velarde

TELF.: 2895809

RUC/CI: 1721600094

FECHA DE EMISION: 8 Marzo 23

DIRECCION:

GUIA DE REMISION:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alimentación		6.00

FORMA DE PAGO

- EFECTIVO
- DINERO
- ELECTRONICO
- TARJETA DE CREDITO/DEBITO
- OTROS

  
FIRMA AUTORIZADA

  
RECIBI CONFORME

SUB TOTAL % \$

SUB TOTAL 0% \$

DESCUENTO \$

SUB TOTAL \$

IVA % \$

VALOR TOTAL \$

6.00

GUARACA GONZALEZ JORGE EDUARDO/ GRAFICAS LA REINA  
RUC: 030122737001 / No. AUT. SRI: 8572 / Tiraje: 0000051-0000150  
Válido para su emisión hasta: 03/Agosto/2023  
ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

SRI  
OK

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 0195093369001

FACTURA

No. 001-001-000006110

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

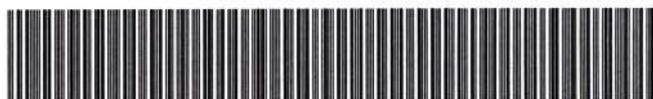
0803202301019509336900120010010000061101234123414

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 09/03/2023 16:02:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0803202301019509336900120010010000061101234123414

MADAME

MADAME

Dirección: BENIGNO MALO 9-15 Y BOLIVAR  
Matriz:Dirección: BENIGNO MALO 9-15 Y BOLIVAR  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ELIZABETH VELARDE

Identificación: 1721600094

Fecha: 08/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CUMBAYA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
PROELAB 7931		1.00	TABLA CROSTINI		30.27	0.00	0.00	0.00	30.27

## Información Adicional

PUNTO EMISION:

Email: Envío de retenciones y comprobantes de pago a: facturacionmadame@gmail.com

CONTRIBUYENTE: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE EMPRENDEDOR

SUBTOTAL 12%	30.27
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.27
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.63
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	33.90

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00  
(Incluye IVA cuando corresponda)SRI  
OK

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

**POPULAR**

MOROCHO PUNIN LUIS MANOLO

Matriz: César González Peralta s/n y Carlos Arízaga  
Local: Calle Larga 5-45 y Bajada de Todos Santos  
Telf.: 0983536712 - Cuenca

RUC.: 0104262035001

AUT. SRI: 1130899714

**NOTA DE VENTA**

Serie: 002 - 001 - **000000075**

Fecha: 09/03/2023

Cliente: Elizabeth Velarde

RUC: 1721600094 Telf.: 0998314722

Dirección: Cumbaya

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Allmentador	12,50	12,50

SRI  
OK ✓

*[Signature]* **TOTAL \$ 12,50**  
*[Signature]* Adquiriente: Original  
 (f.) Autorizada (c.) Cliente Emisor: Copia

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  TARJETA DE CREDITO / DEBITO  DINERO ELECTRONICO  OTROS

Rentas Jaramillo Fabrán Eduardo - IMPRENTA EXPERTOS - Padre Aguirre y Juan Jaramillo Telfax: 2839335 - RUC: 010279840001 Aut. 13527 No. 001 - 100 / F. Impr. 10/Enero/2023 - Valido hasta 10/Enero/2024

**SERRANO SALAZAR SONIA MAYBO**

Dir: AV. EL CASTILLO S/N  
Telf.: 0987058002 \* INGAPIRCA-CAÑAR  
**Aut. Sri.: 1130302273**  
FECHA DE AUTORIZACION 03/Agosto/2022

RUC.: 0300945813001

**FACTURA** 001-001- **Nº 000000122**  
"Contribuyente Negocio Popular-Régimen Rimpe"

SR.(ES): Elizabeth Velarde

TEL: 2895809  
RUC/CI: 1721600094 FECHA DE EMISION: 09/03/2023

DIRECCION: \_\_\_\_\_ GUIA DE REMISION: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alimentación		4

SRI  
OK

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  DINERO ELECTRONICO  TARJETA DE CREDITO / DEBITO  OTROS

*[Signature]* FIRMA AUTORIZADA  
*[Signature]* RECIBI CONFORME

SUB TOTAL % \$ \_\_\_\_\_  
 SUB TOTAL 0% \$ \_\_\_\_\_  
 DESCUENTO \$ \_\_\_\_\_  
 SUB TOTAL \$ \_\_\_\_\_  
 IVA % \$ \_\_\_\_\_  
**VALOR TOTAL \$ 4**

GUARACA GONZALEZ JORGE EDUARDO/ GRAFICAS LA REINA  
RUC: 030122737001 / No. AUT. SRI 8572 / Tiraje: 0000051-0000150  
Válido para su emisión hasta : 03/Agosto/2023  
ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA : EMISOR

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 0190492206001

FACTURA

No. 001-301-000013393

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

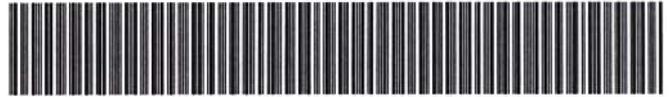
1003202301019049220600120013010000133931594837210

FECHA Y HORA DE  
AUTORIZACIÓN: 10/03/2023 08:16:59

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1003202301019049220600120013010000133931594837210

EMPRESA HOTELERA DURAN VINTIMILLA

EMPRESA HOTELERA DURAN VINTIMILLA

Dirección Matriz: CALLE LARGA 693 Y PRESIDENTE BORRERO

Dirección Sucursal: CALLE LARGA 693 Y PRESIDENTE BORRERO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

ELIZABETH CAROLINA VELARDE VELASQUEZ

Identificación 1721600094

Fecha 10/03/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CUMBAYA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SRV002	SRV002	3.00	HABITACION SENCILLA		55.65	0.00	0.00	0.00	166.95
SRV323	SRV323	1.00	CONSOME AL JEREZ		5.95	0.00	0.00	0.00	5.95

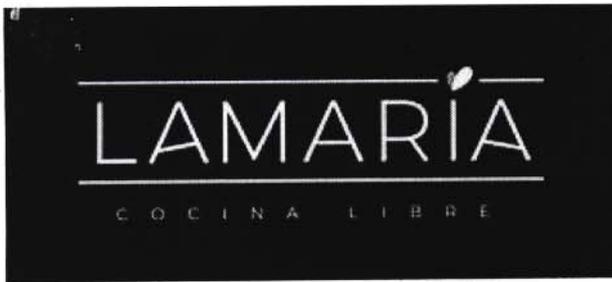
SUBTOTAL 12%	172.90
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	172.90
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	20.75
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	17.29
VALOR TOTAL	210.94

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	210.94

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SRI  
OK

00014



RUC.: 0195096627001  
 FACTURA N. 001-001-000002584  
 FECHA AUTORIZACION : 13/03/2023 14:40:22  
 AMBIENTE: PRODUCCION  
 EMISION: NORMAL

## NUMERO DE AUTORIZACION:

1003202301019509662700120010010000025841234567814

## CLAVE DE ACCESO:



1003202301019509662700120010010000025841234567814

LAMARIA S.A.S.  
 Sucursal: Benigno Malo y Calle Larga Teléfonos:  
 0984561324  
 Dirección Matriz: BENIGNO MALO Y CALLE LARGA  
 Teléfono 1: 0984561324  
 Correo: lamariacocinalibre@gmail.com

Obligado a Llevar Contabilidad: SI

Nombres: VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA

Dirección: PAMPITE 153 y DIEGO DE ROBLES

RUC: 1721600094

Fecha Emisión: 10/03/2023

Vence: 10/03/2023

Telefono: --

Código	Descripción	Med.	Cantidad	Precio Unitario	Desc.	Total
LM000066	LOCRO DE PAPAS CON PEPA DE SAMBO	Unidad	1,00	5,80	0,00	5,80
LM000013	AGUA EN BOTELLA	Unidad	1,00	1,56	0,00	1,56
<b>Forma Pago SRI</b>			Subtotal:			7,36
<b>Tarjeta De Crédito</b>			Descuento:			0,00
8,24			Subtotal Neto:			7,36
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			Subtotal Con Impuestos:			7,36
vendedor : VERONICA			Subtotal Impuestos 0%:			0,00
correo : liz_cvv@hotmail.com			Subtotal No Objeto IVA:			0,00
ciudad : QUITO			Subtotal Exento IVA :			0,00
			ICE:			0,00
			IVA 12%:			0,88
			Propina:			0,00
			<b>VALOR TOTAL</b>			<b>8,24</b>

NO SE CONSIDERA ESTA FACTURA  
 EN BASE AL ART. 4 ACUERDO HDT-2016-0082



# REPORTE DE PAGOS REALIZADOS

## DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 09/03/2023  
 Página: 1 de 1  
 Usuario: ATORRES141  
 Reporte: R00822258.rdlc

EJERCICIO: 2023

TIPO DE ENVIO: SPI

CODIGO ENTIDAD: 141-0000-0000 NOMBRE ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FECHA DE BCE	No. CUR CONF / RCH.	No. de TRF. BCE	TIPO DE PAGO	RUC / CI. BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA	BANCO	MONTO	ESTADO RECLASIFICADO	RECLASIFICACION PAGADA	No. CUR RECLAF.
06/03/2023	106449076	158489	CONTABLE	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABE	AHORROS	4962669200	BANCO DEL PICHINCHA	240.00	CONFIRMADO	NO	NO
<b>TOTALES</b>									<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	106449076	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	106449076	02	03	2023	
Unid. Desc:	0000	No. Original	106449076				
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	14100000000000009000025					
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	02	03	2023	Tipo CUR: FRC	
Beneficiario:	1760006000001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAD] - ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES No. de fondo : 9 No. de Entrada: 25

## AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1721600094	9	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00	0.00
?	212	50	0	14100000000	1721600094	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
<b>TOTAL COMPROBANTE ==&gt;</b>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAD] - ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES No. de fondo : 9 No. de Entrada: 25

## APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	CPAZMINO141	FIRMA ELECTRONICA:	NU965AIKWFBVO 4N	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	02/03/2023	USUARIO:	CPAZMINO141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	02/03/2023	FECHA:			



FIRMA



FIRMA

## COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023  
 No. Fondo Global: 9  
 No. Entrada: 25  
 Monto Solicitado: 240,00  
 Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAD \_ ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES

Descripción: ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 004-DAAPPS-INPC-2023 CORRESPONDIENTE A ELIZABETH VELARDE CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES PARA PARTICIPAR EN TALLER DE PIEDRA POR COMISIÓN DE SERVICIO A INGAPIRCA-CAÑAR DEL 07 AL 10-03-23 CON FONDOS DEL EMBAJADOR

No. de Solicitud: 9 Fecha Solicitud: 02/03/2023  
 No. de Doc. de Aprobación: 9 Fecha de Aprobación: 02/03/2023  
 de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAD	701	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	240,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

## COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2023  
 No. Fondo Global: 9  
 No. Entrada: 25  
 Monto Solicitado: 240,00  
 Estado: SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAD \_ ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON DONACIONES

Descripción: ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD 004-DAAPPS-INPC-2023 CORRESPONDIENTE A ELIZABETH VELARDE CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES PARA PARTICIPAR EN TALLER DE PIEDRA POR COMISIÓN DE SERVICIO A INGAPIRCA-CAÑAR DEL 07 AL 10-03-23 CON FONDOS DEL EMBAJADOR

No. de Solicitud: 9 Fecha Solicitud: 02/03/2023  
 No. de Doc. de Aprobación: Fecha de Aprobación:  
 No. de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAD	701	FRC	1760006000001	NO	NO	NO	240,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--


**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 004-DAAPPS- INPC-2023      FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
01-Marzo-2023

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**Velarde Velásquez Elizabeth Carolina**

PUESTO QUE OCUPA:  
**Catalogador de Bienes muebles I**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**INGAPIRCA-CAÑAR/AZOQUES**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**DIRECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
7-Marzo- 2023	18:36	11- Marzo- 2023	22:23

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**Victoria Domínguez, Elizabeth Velarde**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Día 1 (7-Marzo- 2023)

- 18:36- 19:31 Vuelo Aéreo Quito-Cuenca

Día 2 (8-Marzo- 2023)

- 8:30-9:50 Movilización desde el Hotel Victoria de la ciudad de Cuenca al Complejo Arqueológico Ingapirca.
- 9:50 a 10:30 Recorrido por el Complejo Arqueológico Ingapirca Coordinación con la dirección del complejo arqueológica de los trabajos.
- 10:30- 16:00 Taller Tratamiento de Piedra
- 16:10-17:20 Movilización desde Ingapirca a Cuenca

Día 3 (9-Marzo- 2023)

- 8:30-9:50 Movilización desde el Hotel Victoria de la ciudad de Cuenca al Complejo Arqueológico Ingapirca.
- 9:50-16:00 Taller Tratamiento de Piedra
- 16:10-17:20 Movilización desde Ingapirca a Cuenca

Día 4 (10-Marzo- 2023)

- 8:30-9:50 Movilización desde el Hotel Victoria de la ciudad de Cuenca al Complejo Arqueológico Ingapirca.
- 9:50-16:00 Taller Tratamiento de Piedra
- 16:10-17:20 Movilización desde Ingapirca a Cuenca

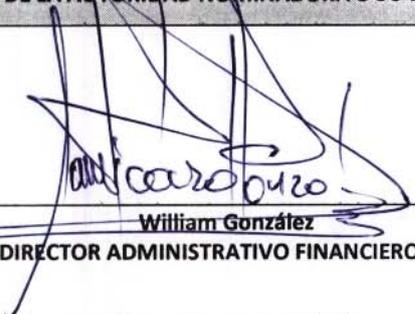
Ultimo Día

11 Marzo 2023

- 21:35-22-23 Vuelo aéreo Cuenca- Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aérea	Latam	Quito – Cuenca	7-Marzo- 2023	18:36	7-Marzo- 2023	19:31
Aérea	Latam	Cuenca - Quito	11- Marzo- 2023	21:35	11- Marzo- 2023	22:23

<b>INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:</b>		
<b>PROGRAMA:</b> <input type="text"/>	<b>PROYECTO:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>ACTIVIDAD – TAREA</b> <input type="text"/>
<b>GASTO CORRIENTE :</b> <input type="text"/>	<b>DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:</b>	
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>		
<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> PICHINCHA	<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORROS	<b>No. DE CUENTA:</b> 4962669200
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>		<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
		
Elizabeth Velarde Catalogador de Bienes muebles I		VICTORIA DOMÍNGUEZ DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 William González DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)		
<b>AUTORIZACION DE DESCUENTO</b>		
		
<b>FIRMA SOLICITANTE</b>		
C.C. 1721600094		

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

NO. CERTIFICACION

134

FECHA DE ELABORACIÓN

03 03 23

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS  
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530303	1701	701	8122	0002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,475.70
80	00	000	005	530301	1701	701	8122	0002	Pasajes al Interior	\$735.78
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,211.48</b>
<b>TOTAL</b>										

SON: DOS MIL DOSCIENTOS ONCE DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

## DESCRIPCION:

QUITO.- FTE 701.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO Y PASAJES AL INTERIOR EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAAPS-2023-0233-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2023-0267-M

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 WILLIAM RICARDO GONZALEZ JARAMILLO
FECHA: 03/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. INPC-DAF-2023-0267-M

Quito, D.M., 02 de marzo de 2023

**PARA:** Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
 Subdirector Técnico

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para la emisión de certificación presupuestaria para viáticos y pasajes

En atención al Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0233-M, mediante el cual, la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático solicita a la Dirección Administrativa Financiera, "(...) *certificación presupuestaria del ítem presupuestario 530301 denominado Pasajes al Interior, y el ítem 530303 denominado Viáticos y Subsistencias en el Interior, por el saldo existente, a fin de cumplir con las actividades dentro del Proyecto del Fondo del Embajador FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (...)*".

De conformidad a lo establecido en la Resolución Nro. 051-DE-INPC-2021 con fecha 17 de noviembre de 2021, en su Artículo 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- "*El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de autogestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación:*

*Subdirector/a Técnico/a: Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA".*

Por medio del presente, solicito se autorice la emisión de una certificación presupuestaria por \$735,78 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO CON 78/100 USD) para Pasajes al Interior; a su vez, por \$1.475,70 (MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 70/100 USD) para Viáticos y Subsistencias en el Interior, correspondiente al Proyecto del Fondo del Embajador; según Certificación POA N° 006 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. William Gonzalez Jaramillo  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO (E)**

Referencias:  
 - INPC-DAAPPS-2023-0233-M

Anexos:  
 - 06\_certificaciÓn\_poa\_nro\_006.pdf

dh



Firmado electrónicamente por:  
 WILLIAM RICARDO  
 GONZALEZ JARAMILLO

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón 091-93 y Av. 10 de Agosto  
 Código postal: 100211 - Quito - Ecuador  
 Teléfono: +593 2 2271 793

www.inpc.gob.ec  
 www.patrimoniocultural.gob.ec



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 10:06:07 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAF-2023-0267-M	Doc. Referencia:	INPC-DAAPPS-2023-0233-M
De:	Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo, Director Administrativo Financiero (E), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización para la emisión de certificación presupuestaria para viáticos y pasajes	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-03-02 16:40:07 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	0	Favor Realizar El Proceso Correspondiente, Además Registros Y Tramites Conforme A Las Normas Legales Vigentes
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2023-03-02 16:38:31 (GMT-5)	Reasignar	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	Autorizado, favor proceder conforme normativa vigente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-03-02 15:16:00 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-03-02 15:16:00 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-03-02 15:14:41 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0233-M

Quito, D.M., 01 de marzo de 2023

**PARA:** Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo  
**Director Administrativo Financiero (E)**

**ASUNTO:** Solicitud certificación poa

De mi consideración:

Con un cordial saludo Sr. Director, solicito muy comedidamente, la certificación presupuestaria del ítem presupuestario 530301 denominado "Pasajes al Interior", y el ítem 530303 denominado " Viáticos y Subsistencias en el Interior ", por el saldo existente, a fin de cumplir con las actividades dentro del Proyecto del Fondo del Embajador FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ”.

Se adjunta la certificación POA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
**DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO  
 SUBACUÁTICO**

Referencias:

- INPC-DPYGE-2023-0104-M

Anexos:

- inpc-daapps-2023-0224-m-solicitud.pdf  
 - 06.\_certificaciÓn\_poa\_nro\_006\_fondo\_del\_embajador-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Leda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**Analista**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**



Firmado electrónicamente por  
**VICTORIA DOLORES  
 DOMINGUEZ SANDOVAL**

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-02 13:00:26 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAAPPS-2023-0233-M	Doc. Referencia:	INPC-DPYGE-2023-0104-M
De:	Sra. Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval, Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo, Director Administrativo Financiero (E), Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud certificación poa	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-01 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-01 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	2023-03-02 08:26:48 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Para tu revision y registro
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Victoria Dolores Dominguez Sandoval (INPC)	2023-03-01 21:22:15 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Victoria Dolores Dominguez Sandoval (INPC)	2023-03-01 21:22:15 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Victoria Dolores Dominguez Sandoval (INPC)	2023-03-01 21:21:59 (GMT-5)	Registro	William Gonzalez Jaramillo (INPC)	0	Estimado William, Agradeceré su apoyo.

Memorando Nro. INPC-DPYGE-2023-0104-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

**PARA:** Sra. Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático

**ASUNTO:** Solicitud certificación poa

De mi consideración:

Mediante memorando No Nro. **INPC-DAAPPS-2023-0224-M**, la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas Patrimonio Subacuático, solicita en el marco del proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos a través del Fondo del Embajador, se realice la certificación POA del ítem presupuestario 530301 denominado "Pasajes al Interior", y el ítem 530303 denominado " Viáticos y Subsistencias en el Interior ", por el saldo existente, a fin de cumplir con las actividades dentro del proyecto FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A TRAVÉS DEL FONDO DEL EMBAJADOR” .

En este sentido, y en uso de sus atribuciones, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, emite la CERTIFICACIÓN POA Nro. 006, de acuerdo con lo detallado en el documento adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Christian Paul Burbano Burbano  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Referencias:  
- INPC-DAAPPS-2023-0224-M

Anexos:  
- inpc-daapps-2023-0224-m-solicitud.pdf  
- 06\_certificaciÓn\_poa\_nro\_006\_fondo\_del\_embajador-signed-signed.pdf

Copia:  
Sra. Mgs. Rosa Antonieta Velasco Solano  
**Analista de Planificación**  
  
Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo  
**Director Administrativo Financiero (E)**

rv



Firmado electrónicamente por  
CHRISTIAN PAUL  
BURBANO BURBANO

## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

CERTIFICACIÓN POA

Fecha:	28/02/2023
Certificación Nro.	006

Mediante memorando No Nro. **INPC-DAAPPS-2023-0224-M**, la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas Patrimonio Subacuático, solicita en el marco del proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos a través del Fondo del Embajador, se realice la certificación POA del ítem presupuestario 530301 denominado "Pasajes al Interior", y el ítem 530303 denominado " Viáticos y Subsistencias en el Interior ", por el saldo existente, a fin de cumplir con las actividades dentro del proyecto FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A TRAVÉS DEL FONDO DEL EMBAJADOR".

En este sentido y luego de constatar la existencia de la actividad den el POA, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

## CERTIFICA QUE

La actividad en mención se encuentra en el POA Institucional de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad Ejecutora:	Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas Patrimonio Subacuático				
Línea POA	181 - 182	OEI:	OEI_4	Opp:	OPP_4.2
Actividad :	Ejecutar el Proyecto : Fondo del Embajador ELIPSE INGAPIRCA				
Subactividad:	"Realizar Viajes técnicos para la participación y seguimiento de la ejecución de la primera fase de intervención de la elipse de Ingapirca.				
Ítem Presupuestario	530301 530303	Descripción del ítem	Pasajes al Interior Pasajes al Interior Viáticos y Subsistencias en el Interior		

Es importante mencionar que el presente documento certifica única y exclusivamente que la actividad se encuentra planificada en el POA de gasto corriente o inversión, los documentos habilitantes para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son de exclusiva responsabilidad del área requirente.

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



Elaborado por:	Revisado por:
 Firmado electrónicamente por ROSA ANTONIETA VELASCO SOLANO	 Firmado electrónicamente por CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
Analista de Planificación	Director de Planificación y Gestión Estratégica

### Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



República  
del Ecuador



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0224-M

Quito, D.M., 28 de febrero de 2023

**PARA:** Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Solicitud certificación poa

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo. Por medio de la presente me dirijo a usted Sr. Subdirector Técnico, con la finalidad de solicitar, en el marco del proyecto financiado por la Embajada de los Estados Unidos a través del Fondo del Embajador, se realice la certificación POA del ítem presupuestario 530301 denominado "Pasajes al Interior", y el ítem 530303 denominado " Viáticos y Subsistencias en el Interior ", por el saldo existente, a fin de cumplir con las actividades dentro del proyecto FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A TRAVÉS DEL FONDO DEL EMBAJADOR".

Agradeciendo la atención brindada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
**DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO**

Copia:

Sra. Leda. María Catalina Tello Sarmiento  
**Directora Ejecutiva**

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo  
**Director Administrativo Financiero (E)**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**

Srta. Leda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**Catalogador de Bienes Muebles I**



## Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0219-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Solicitud autorización de comisión, reembolso de pasajes y viáticos para Taller en Ingapirca

De mi consideración:

Al tiempo de extenderle un cordial saludo, Como es de su conocimiento, la experta mexicana Lilian Alonzo se encuentra asesorando técnicamente al proyecto **“TRATAMIENTO DE MICROFLORA EN SILLARES DE LA ELIPSE, TRATAMIENTO DE ARCILLAS Y SALES EN LOS SLLARES DE LA ELIPSE, TRATAMIENTO DE EXFOLIACIÓN LAMINAR FINA Y CONSOLIDACIÓN DE DESPLACADOS EN LA PARED DE LA ELIPSE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INGAPIRCA FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A TRAVÉS DEL FONDO DEL EMBAJADOR”**, misma que; dictará un taller práctico en Ingapirca, con la finalidad de verificar los mejores tratamientos en la elipse.

Con estos antecedentes Sra. Directora, solicito su autorización para asistir como parte del Fondo del Embajador a las siguientes servidoras:

- Mgs. Victoria Dominguez.- Directora de la DAAPPS
- Lcda. Elizabeth Velarde.- Administradora de contrato.

Además, de la aprobación de la comisión de servicios, el reembolso de los pasajes de avión (Quito- Cuenca-Quito), y viáticos para las siguientes fechas:

- Salida: Martes 7 de marzo del 2023;
- Retorno: Sábado 11 de marzo del 2023.

Agradezco de antemano la atención brindada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



## Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0219-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2023

### *Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
**DIRECTORA DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y  
PATRIMONIO SUBACUÁTICO**

Copia:

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

Sr. Mgs. William Gonzalez Jaramillo  
**Director Administrativo Financiero (E)**

Srta. Daniela Hallo Rodríguez  
**Analista de Contabilidad 1**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**

Srta. Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**Catalogador de Bienes Muebles 1**

ev



VICTORIA DOLORES  
DOMINGUEZ SANDOVAL